

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2023-MDCH

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL (LA) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES TRIFÁSICAS PARA AGUA POTABLE EN SAUSAL, CHICAMA, CHICAMITA Y CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

En la ciudad de Chicama, siendo las 11:23 horas del día 18 de Julio del 2023, reunido en la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Chicama, el órgano encargado de las contrataciones, designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°079-2023-MDCH, de 27 de Junio del 2023, con la finalidad de proceder al acto de VERIFICACION DE DOCUMENTACION PARA ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2023-MDCH – PRIMERA CONVOCATORIA, para la contratación de bienes; **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL (LA) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES TRIFÁSICAS PARA AGUA POTABLE EN SAUSAL, CHICAMA, CHICAMITA Y CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, se elabora la siguiente acta:

i. REGISTRO DE PARTICIPANTES SEGÚN EL SEACE

En tal sentido, de acuerdo al registro de ofertas según el SEACE figuran las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20390879521	G.C.MOSS S.A.C.	13/07/2023	Válido	13/07/2023	20390879521	  
2	Proveedor con RUC	20477228705	CONSTRUCTORA J & REYES S.A.C	07/07/2023	Válido	07/07/2023	20477228705	  
3	Proveedor con RUC	20514001783	HIDROMEC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/07/2023	Válido	07/07/2023	20514001783	  
4	Proveedor con RUC	20518417275	WELLFORD PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	Válido	10/07/2023	20518417275	  
5	Proveedor con RUC	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20541386794	  
6	Proveedor con RUC	20600628144	QH GROUP SERVICE S.A.C.	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20600628144	  
7	Proveedor con RUC	20601111200	SANEAMIENTO INDUSTRIAL S.A.C	08/07/2023	Válido	08/07/2023	20601111200	  
8	Proveedor con RUC	20601344026	IMPORTACIONES LIDERS S.A.C	12/07/2023	Válido	12/07/2023	20601344026	  
9	Proveedor con RUC	20602576389	ITALVALV S.A.C.	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20602576389	  
10	Proveedor con RUC	20603195478	M & V INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.C.	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20603195478	  

16 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	08/07/2023	Válido	08/07/2023	20603548141	  
12	Proveedor con RUC	20605720031	IMPORTADORA MACSUR S.A.C.	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20605720031	  
13	Proveedor con RUC	20607498602	DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20607498602	  
14	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	06/07/2023	Válido	06/07/2023	20608069519	  
15	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	13/07/2023	Válido	13/07/2023	20608925482	  
16	Proveedor con RUC	20610811249	FLOWING INGENIERIA S.A.C.	07/07/2023	Válido	07/07/2023	20610811249	  

16 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2.

II. PRESENTACION DE OFERTAS – SEGÚN REGISTRO DEL SEACE

Según el reporte del SEACE se han recibido las siguientes ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20607498602	DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.	14/07/2023	22:36:42	20607498602	14/07/2023	22:38:42	Enviado	Valido		
2	20541386794	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	14/07/2023	18:17:02	20541386794	14/07/2023	18:17:25	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

III. **VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD:** Según 2.2.1.1 Documentos para la admisibilidad de la oferta, de las bases Integradas.

Seguidamente se dispone LA APERTURA de las ofertas presentada, y se procede a verificar la documentación obligatoria, quedando resumido en el cuadro siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C
a) Declaración jurada de datos del postor con indicación del correo electrónico al que se le notifican las actuaciones del procedimiento de selección y la ejecución contractual (Anexo N°1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo al artículo 52 del Reglamento. (Anexo N°2) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3).	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada del plazo de entrega, de la presentes sección adicionalmente debe adjuntar el Anexo N°4.	CUMPLE	CUMPLE
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6.	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO / CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA

Culminado lo anterior se proceda a la aplicación de los criterios de evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas.

IV. **EVALUACION DE OFERTAS**

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las ofertas.

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas se consideró lo siguiente:

PARA EL PRECIO OFERTADO

Se otorgó el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo (solo se admitió una oferta), según la fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

Culminando lo anterior se dispuso se proceda a la aplicación de los criterios de aplicación de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas:

POSTORES	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	(S/108,308.00) 60 puntos	(03 días) 30 puntos	(01 Año) 10 puntos	100 puntos	1° LUGAR
DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.	(S/122,000.00) 54 puntos	(05 días) 15 puntos	(- Años) 00 puntos	69 puntos	2° LUGAR

V. CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS

De conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, corresponde calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación será descalificada.

En ese sentido, corresponde verificar el cumplimiento de los Requisitos de Calificación de la propuesta del primer postor **GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C** con RUC 20541386794, verificándose el siguiente resultado:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SÍ CUMPLE, EL POSTOR ACREDITA (S/ 31,000.00) UN MONTO FACTURADO SUPERIOR A S/30,576.75
---	--

Luego, corresponde verificar el cumplimiento de los Requisitos de Calificación de la propuesta del segundo postor **DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.** con RUC 20607498602 verificándose el siguiente resultado:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SÍ CUMPLE, EL POSTOR ACREDITA (S/104,461.74) UN MONTO FACTURADO SUPERIOR A S/30,576.75
---	--

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

según constancia de registro nacional de la micro y pequeña empresa el **GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C** con RUC 20541386794, cuenta con registro nacional de ser **MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**, por la que solicita dicha bonificación.

según constancia de registro nacional de la micro y pequeña empresa el **DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.** con RUC 20607498602, cuenta con registro nacional de ser **MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**, por la que solicita dicha bonificación.

POSTOR	GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C	DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.
PUNTAJE TOTAL	100	69
Bonificación 5%	5	5
	105	74
PUNTAJE TOTAL	105 Puntos	74 Puntos

VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Ante los resultados indicados, el Comité de selección por unanimidad, otorga la **BUENA PRO** al postor **GRUPO EMPRESARIAL MOLISA INGENIEROS S.A.C** con **RUC 20541386794**, derivado del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2023-MDCH – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de bienes; **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL (LA) ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES TRIFÁSICAS PARA AGUA POTABLE EN SAUSAL, CHICAMA, CHICAMITA Y CHICLIN, DISTRITO DE CHICAMA, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, con la mejor oferta económica de **S/108,308.00 (Ciento Ocho Mil Trescientos Ocho con 00/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley.

Luego de leída y aprobada la presente acta y siendo las 16:37 horas del mismo día, en señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, se da por concluida la sesión firmando la presente



OEC. Modesto Vásquez morales
Órgano encargado de las contrataciones
Municipalidad Distrital de Chicama